Referencia:	**2024/1R/RRHH_JPRV**
Procedimiento:	**Jubilación Parcial y de Relevo**
Asuntos Jurídicos (RSIMON)	

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS CONDUCTORES DE SERVICIOS GENERALES NOCTURNO (RPT 120), SUBGRUPO C2

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Selección de dos **Conductores de Servicios Generales Nocturno (RPT 120), Subgrupo C2.**

2.- TIPO DE CONTRATO, JORNADA Y RETRIBUCIONES:

- Contrato de relevo
- Jornada: 50% anual
- Salario Anual: 19.885,63 € - RPT 120
- Duración: Hasta el reconocimiento de la jubilación ordinaria de trabajador municipal

3.- REQUISITOS:

- **Titulación mínima exigida: Estar en posesión, o en condiciones de obtenerla en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, de la titulación oficial de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.**
- **Estar en posesión del permiso de conducir tipo C y CAP (Certificado de Aptitud Profesional) en vigor.**
- **Estar en situación de desempleo e inscrito como demandante de empleo a la fecha de contratación.**

4.- SOLICITUDES:

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, que deberán ir firmadas obligatoriamente por las personas aspirantes, se ajustarán al modelo normalizado que se puede descargar en la página web del Ayuntamiento de Leganés.

5.- LUGAR DE PRESENTACIÓN:

a) Preferentemente de manera telemática a través del registro electrónico del Ayuntamiento de Leganés, **sede electrónica** accesible desde la siguiente dirección: **http://sede.leganes.org**, bien directamente o mediante el enlace a esa sede que se halla en el Punto de Acceso General: **http://www.leganes.org**. En este caso, se adjuntarán al registro el documento de la solicitud debidamente cumplimentado. La tramitación electrónica deberá hacerse exclusivamente a través de la sede electrónica indicada. Podrán ser rechazados los remitidos desde el Registro Electrónico Común (rec.redsara.es).

b) Presencialmente. El impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por la persona interesada se presentará en las Oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano.

c) Otras formas de presentación. Las solicitudes también podrán presentarse con arreglo a lo previsto en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.

6.- PLAZO DE PRESENTACION:

El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Los siguientes anuncios se publicarán en el Tablón de Anuncios y Edictos electrónico del Ayuntamiento de Leganés y en la página web municipal **http://www.leganes.org**

La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la inadmisión del aspirante al proceso selectivo.

7.- SELECCIÓN:

Prueba práctica:

La prueba se compondrá de tres ejercicios y se realizará en las instalaciones del Servicio de RSU, en la calle Eduardo Torroja.

Ejercicio 1:
Maniobras de conducción con el camión de recogida de residuos (máximo 10 puntos)

Ejercicio 2:
Maniobra de recogida de contenedores (máximo 10 puntos)

Ejercicio 3:
Prueba de reconocimiento de los elementos que componen el vehículo de recogida (máximo 10 puntos)

Para superar la prueba el mínimo serán 15 puntos.

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15251545400011507422 en https://sede.leganes.org/csv

Comisión de Valoración:

Presidente/a titular: Juan Antonio de la Cruz Álvarez
Presidente/a suplente: José García Pérez de la Serna

Vocal titular: Gabriel Archidona Parra
Vocal suplente: Juan José Mesa Morón

Vocal titular: José Manuel Pérez Garrido
Vocal suplente: José Antonio García García

Vocal titular: Laura Pérez Martín
Vocal suplente: Patricia Jiménez Peña

Secretario titular: Miguel Donallo Rodríguez
Secretario suplente: María Ángeles Balsalobre Plaza

JEFE SERVICIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE RECURSOS HUMANOS
Firmado electrónicamente por:
DIONISIO SANCHEZ REBOLLEDO
El día 19/06/2024 a la hora 13:09:26

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15251545400011507422 en https://sede.leganes.org/csv